

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 46 Lunes 23 de febrero de 2015 Sec. V-B. Pág. 7698

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Acygen, S.L.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Acygen, S.L., domiciliada en la calle Zamora, 17, 28830 San Fernando de Henares (Madrid), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Jefe del Departamento de Inspección y Control de Medicamentos propone revocar la autorización como laboratorio titular de la autorización de comercialización de medicamentos a la empresa Acygen, S.L. El texto completo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: sgicm@aemps.es.

Madrid, 12 de febrero de 2015.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario general de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A150005816-1